

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40707
Nombre	Deontología y práctica profesional
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2055 - Máster Universitario Traducción, Creativa y Humanística	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2055 - Máster Universitario Traducción, Creativa y Humanística	4 - Deontología y práctica profesional	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
HERNANDEZ SACRISTAN, CARLOS	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación
SANTAEMILIA RUIZ, JOSE	155 - Filología Inglesa y Alemana
SERRA ALEGRE, ENRIQUE NICOLAS	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

Análisis de los aspectos deontológicos, fiscales y laborales de la práctica profesional de la traducción. Entornos informáticos y técnicas de documentación para la traducción profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No procede

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2055 - Máster Universitario Traducción, Creativa y Humanística

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer cultura general y de civilización.
- Gestionar proyectos y organizar el trabajo.
- Adquirir rigor para la revisión y control de calidad de las traducciones.
- Buscar información y documentación.
- Trabajar en equipo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaz de complementar la formación específica de este Máster con otros conocimientos científicos, históricos, lingüísticos, sociales, etc.
- Ser capaz de acceder a herramientas de información en otras áreas de conocimiento y utilizarlas adecuadamente.
- Apostar de manera sistemática por una cultura de la igualdad (sexual y de género, de oportunidades, de trato, etc.)
- Apostar de manera sistemática por los principios de ética, justicia y solidaridad.



- Saber relacionarse profesionalmente en el campo de la traducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Poseer información actualizada sobre el mercado laboral y las salidas profesionales del traductor.
- Conocer las asociaciones profesionales relacionadas con la traducción que existen en nuestro país y en el extranjero.
- Formarse una idea de la diversidad de imágenes que ha tenido el traductor como profesional, haciendo hincapié en la situación actual.
- Captar la necesidad de utilizar un método sistemático de trabajo utilizando los entornos informáticos de gestión integral de la traducción.
- Saber buscar y evaluar información.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Dimensiones de la praxis profesional. Formación, salidas profesionales. Entorno de la praxis profesional

1.1. Formación y aspectos laborales

Universidad y formación de traductores. Búsqueda de empleo para traductores: autónomos (traducción free-lance), empresas/agencias de traducción. Aspectos laborales, fiscales, etc. iniciales.

1.2. Praxis profesional de la traducción institucional

Traducción en organizaciones internacionales. Traducción diplomática. Traducir para la Comisión Europea. Traducción e interpretación para las Administraciones española y valenciana. La traducción jurídica y jurada.

1.3. Praxis profesional de la traducción en otros ámbitos

Traducción literaria. Traducción audiovisual. Traducción técnica. Localización. Aspectos profesionales, laborales, etc. específicos. Requisitos específicos.

1.4. Praxis profesional de la interpretación

Interpretación vs. Traducción. Interpretación de conferencias: como autónomo, en instituciones oficiales, etc. La interpretación social. Asociaciones profesionales vs. colegios profesionales. Aspectos profesionales, laborales, etc. específicos. Requisitos específicos.

1.5. Códigos deontológicos de diversas asociaciones de traductores

1.6. Tratamiento monográfico sobre la traducción jurídica

Salidas profesionales de los traductores jurídicos: Trabajadores por cuenta ajena; autónomos; creación de empresas en traducción; la traducción jurada. La traducción como actividad económica. Los requisitos de formación. La formación universitaria, la formación continuada y el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales.



2. Ética y deontología del traducir

2.1. Antinomias básicas en la práctica traductora y su reflejo ético y deontológico. Separabilidad e inseparabilidad de formas y sentidos. Libertad y fidelidad del traductor. Visibilidad e invisibilidad. Dimensión ética y espacio de la duda. Dimensión vocacional de la praxis traductológica. El placer de traducir.

2.2. Praxis traductológica. Alcance y límites en la toma de decisiones. Sentido y valores en juego en el uso de diferentes procedimientos y métodos de traducción. Implicaciones relativas a los diferentes tipos de texto, con especial atención a los creativos y humanísticos. Aspectos de la creatividad traductológica

2.3. Dimensiones de la responsabilidad en traducción. Responsabilidad respecto a los contenidos del texto origen, respecto al autor, respecto al cliente o promotor, respecto a los destinatarios de la traducción, respecto a los medios expresivos, respecto a otros profesionales de la traducción. Co-responsabilidad y principio general de cooperación. Costes y beneficios del traducir. Los derechos del traductor. Ética natural y deontología profesional.

3. Documentación y entornos informáticos

Introducción. Competencia informacional en traducción e interpretación. Trabajo científico. Internet y la recuperación de la información. Fuentes de información para la actividad traductora.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	32,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Elaboración de trabajos individuales	12,00	0
Estudio y trabajo autónomo	96,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases magistrales

Debates

Seminarios

La docencia presencial se estructura en sesiones semanales. Algunas de ellas podrán ser dedicadas, si ha lugar, a la asistencia y participación en actividades diversas (talleres, conferencias, ...), relacionadas con los contenidos de la materia, como complemento de la formación de los estudiantes.



EVALUACIÓN

Prueba final: 30%

Evaluación continua: 30%

Asistencia y participación: 20%

Trabajos y actividades prácticas: 20%

REFERENCIAS

Básicas

- Berman, Antoine (1984) *L'épreuve de l'étranger*. Paris: Gallimard.
- Grupo de investigación sobre Traducción, Literatura y Sociedad (2004) *Ética y política de la traducción literaria*. Málaga: Miguel Gómez Ediciones.
- Hammond, Deanna L. (ed.) (1994) *Professional Issues for Translators and Interpreters*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia.
- Pym, Anthony (1999) *Pour une éthique du traducteur*. Ottawa: U. of Ottawa P.
- Venuti, Lawrence (1998) *The scandals of translation: Towards an ethics of difference*. London/New York: Routledge.
- Vidal Claramonte, África (2011) *Traducción y asimetría*. Frankfurt: Peter Lang.